

790 SSP-CDMX asegura a un presunto responsable de robo a cuentahabiente en la Benito Juárez

Publicado el 28 Febrero 2018

COMUNICADO 0790/18

Policías de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México (SSP-CDMX), adscritos a la Unidad de Protección Ciudadana (UPC) Nápoles, detuvieron a un hombre implicado en el delito de robo con violencia a cuentahabiente, en la Delegación Benito Juárez.

De acuerdo al parte informativo, los policías patrullaban por calles de la colonia Merced Gómez, cuando a través de la frecuencia de radio se les comunicó que acudieran al cruce de las calles Castañeda y Charco Azul, ya que ocurría un robo en proceso a un tarjetahabiente en una institución bancaria con razón social "HSBC"

Simultáneamente, policías del Centro de Comando y Control (C-2) Sur, informaron que por medio una de las videocámaras de vigilancia, ubicada sobre la avenida Revolución, tenía ubicado al responsable del robo, quien correspondía a las señas particulares proporcionadas por el afectado y se había ocultado entre unos arbustos, por lo que rápidamente fue ubicado y detenido.

Cuando esto ocurría, se presentó al lugar el afectado de 39 años, quien reconoció plenamente al detenido como el mismo que momentos antes lo despojó de 100 pesos en efectivo, un bastón de aluminio y una tarjeta bancaria de dicha sucursal.

Dinero y objetos que en la revisión preventiva, realizada conforme al protocolo de actuación policial, se le hallaron al asegurado, quien se negó a proporcionar nombre y edad.

Por lo que a petición de parte, el ahora imputado fue puesto a disposición de la Coordinación Territorial de Seguridad Pública y Procuración de Justicia BJU-2, donde se inició la averiguación previa por el delito de robo a transeúnte con violencia.

Antes, se le comunicó su derecho a guardar silencio, contar con un abogado y entrar a algún familiar de su detención por la policía de la Ciudad de México.

La SSP-CDMX, a cargo del Licenciado Hiram Almeida Estrada, refrenda su compromiso de servicio a la ciudadanía y pone a su disposición la línea de emergencia 911 para ofrecer apoyo de seguridad, la aplicación para teléfonos inteligentes *Mí Policía*, así como el teléfono de la Unidad de Contacto del Secretario (UCS) 52 08 98 98 y su cuenta de Twitter @UCS_CDMX para atender denuncias.

COMPARTIR



IMPRIMIR



